



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires*

### **DECLARA**

Su profunda preocupación ante la situación que viven los empleados de la cerámica San Lorenzo en las plantas de Lapardo y RC (revestimiento cerámico) en la ciudad de Azul, por posibles suspensiones, y que asimismo vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera de todos los recursos a su alcance a fin de evitar las suspensiones a fin de proteger esas fuentes de trabajo.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

En la localidad bonaerense de Azul se agravan los problemas socio-laborales al sumársele al cierre de las empresas HM Textil, TRC y CELANOVA, la posible suspensión o despidos encubiertos de 180 operarios de la cerámica San Lorenzo. En la actualidad se encuentran inactivas las plantas de Lapardo y RC (revestimiento cerámico), la única que está en funcionamiento es la de MC (monococción).

Esta situación, que ya lleva larga data, ha puesto en vilo tanto a los empleados como a sus familias, que en muchos casos cuentan únicamente con el ingreso que les genera la fábrica. Hoy día su futuro laboral es incierto, si enfrentarán una suspensión o no, y en caso de que haya suspensiones con qué porcentaje del sueldo se aplicaría a tal.

Hace años se vivió una situación similar con 40 empleados tercerizados que terminaron aceptando las condiciones impuestas por la empresa por el miedo a ser despedidos. Los ceramistas no quieren enfrentar la misma situación, quieren trabajar dignamente, brindar sustento a sus familias, y que se los respete.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

El gremialista Hugo de Franchi declaró en un comunicado que trabajan para evitar posibles suspensiones, aunque aclaró que en caso de haberlas serían pocas.

En este sentido es necesario que el Estado intervenga para garantizar el derecho al trabajo y para proteger tanto a los operarios como a sus familias, más aún en el presente contexto de crisis y de creciente inflación.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENTA  
Diputado Provincial Bisaya U. 87  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.